

TS DIFUSION

TS DIFUSION
48-051

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Granada, Jaén, Málaga y Sevilla

El Trabajo Social en los equipos externos de apoyo educativo



AGRUED. Asociación Granadina de Unidades de Estancia Diurna

EN ESTE NÚMERO

2 Editorial

· Busquemos respuestas.

3 Redacción**16 Carpeta**

· El Trabajo Social en los equipos externos de apoyo educativo.

24 Arteterapia

· La intervención social a través del arte I: ¿Por qué Trabajo Social y Arteterapia?

26 Iniciativa Social

· AGRUED. Asociación Granadina de Unidades de Estancia Diurna.

28 Al habla

· Al habla... Emilia Fernández Fernández.

31 Opinión

· ¿Cuál es la situación de la mujer en el mundo actual?

32 Agenda**33 Cuadernillo****35 Bibliografía**

**Colegio Oficial de
Diplomados en
Trabajo Social y
Asistentes Sociales
de Málaga**

**Edita**

Vocaría de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1ºC. 29005 Málaga
Tel.: 952 22 71 60 · Fax: 952 22 74 31
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales Ibáñez

Redacción

Juana Gómez Pérez (Granada) · Maribel Linares Sánchez (Jaén) · Mónica Tabares Arrebola, Marcia Morales, Juan Gavilán Perdiguero (Málaga) · Bárbara Zahara Jiménez Pérez (Sevilla).

Colaboran en este número

María Isabel Cuenca · Alicia Piqué · Cristina Barragán · Paula Prados Maeso · M^o Ángeles Arquero Moreno · Samara Atero Jiménez · Reyes Gómez Pérez.

Maquetación

Rocío Morales Lozano

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Sal Marina, 3. 29006 - Málaga)

Tirada: 3.450 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.trabajosocialmalaga.org

Depósito legal: MA 1038. 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son siempre producidos siempre que se cite el nombre de

TSDifusión

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores

Busquemos respuestas

DESDE FINALES DEL PASADO AÑO Desde finales del pasado año personas en situación de dependencia valoradas G-I N-2, ocupan gran parte del tiempo de atención de las y los profesionales que desarrollan su trabajo en Servicios Sociales Comunitarios y en otros ámbitos con las preguntas: ¿por qué no me han visitado si en la carta dice que vendrán antes de 2011?, ¿hasta cuándo tendré que esperar para recibir ayuda?

Como ocurriera con la implantación inicial de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, la falta de información y explicaciones a las/los profesionales y a las personas a las que se le ha reconocido un “derecho subjetivo” y a sus familiares, frustra a todos/as. ¿Tan difícil es dar explicaciones y hacer una nueva previsión temporal orientativa?, ¿cómo se puede informar y orientar a la población si quienes tienen que hacerlo no disponen de dicha información?

Parece que las causas del incumplimiento de fechas se reparte entre el retraso de la aprobación de la normativa reguladora -desde 2007 ya se sabía que tendría que realizarse- y el ahorro económico que supone no poner en marcha el derecho reconocido en los tiempos establecidos por la ‘Ley de Dependencia’.

Se ha ‘aprendido y aceptado’ por parte de la población que el procedimiento administrativo es lento y se justifica con toda normalidad, todos/as somos partícipes de ello. Pero nuestro deber profesional nos ha de obligar a pedir información, a pedir y promover que se pidan explicaciones para que ciudadanos y ciudadanas tengan respuestas a sus preguntas.

Los tiempos no son propicios para respuestas. La cercanía de las elecciones municipales parece que podría propiciar un mayor retraso en la elaboración de PIAS para las personas en situación de dependencia G-I N-2. También se podría pensar en el posible uso político que podría generar esta situación.

Y ante esta situación, ¿qué hacemos los/las profesionales?, ¿qué hacemos los órganos representativos?



Ponentes (de izda. a dcha.) Raquel Lao, Francisca Fuillerat, Francisca Martín, Antonio Fernández Navarro.

Celebración del Día del Trabajo Social y de los Derechos Humanos

Juani Gómez. GRANADA

Tradicionalmente, en España, el Día del Trabajo Social se viene celebrando el 10 de diciembre, coincidiendo con el Día de los Derechos Humanos. Aprovechando que el pasado año 2010 fue declarado Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, el CODTS de Granada invitó a sus colegiados a una charla-coloquio, que versó sobre "La Pobreza". Se destacó la importancia de las políticas sociales como un pilar básico para la cohesión social, el progreso y la convivencia de nuestra democracia, ya que las situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión, no sólo deterioran la calidad de la misma sino que ponen en cuestión los valores y principios que la inspiran.

Como ponentes se contó con la presencia de Francisca Fuillerat Pérez, Trabajadora Social en la Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social, y secretaria de la Plataforma Andaluza del Lobby Europeo de Mujeres, y con la de Antonio Fernández Navarro, profesor de "Teoría Política" de la Universidad de Granada.

En primer lugar intervino Francisca Fuillerat con el tema Mujer y Pobreza, haciendo especial hincapié en el papel que en este aspecto desempeñó la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (China) del 4 al 15 de septiembre de 1995, de la que se desprendió la Declaración de Beijing y una Plataforma de Acción. La primera consiguió el compromiso de los gobiernos a impulsar, antes del término del siglo XX, las estrategias acordadas en Nairobi en 1985 y a movilizar recursos para la realización de la plataforma.

En cuanto a la Plataforma de Acción, indicó que es el documento más completo producido por una conferencia de Naciones Unidas en relación a los derechos de las mujeres, ya que incorpora lo logrado en conferencias y tra-

tados anteriores. Así mismo se logró acordar puntos para eliminar la discriminación contra las mujeres, erradicar la pobreza y adoptar medidas para que un número decisivo de mujeres ocupase puestos estratégicos.

Recalcó así mismo, que los países participantes reconocieron que el progreso de las mujeres ante los avances experimentados no han sido homogéneos, persistiendo las desigualdades entre mujeres y hombres. Esta situación se ha visto agravada por una creciente pobreza, que afecta a la vida de la mayoría de la población mundial, en particular a las mujeres y niños.

Entre los compromisos adquiridos por estos países Fuillerat destacó el de combatir estas limitaciones y obstáculos, promoviendo así el avance y el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo de cara al siglo XXI. Señaló que el empoderamiento tiene que ver, en primer lugar, con la recuperación de la propia dignidad de cada mujer como persona, tomando conciencia del poder que individual y colectivamente tienen las mujeres. En segundo lugar, remarcó la dimensión política de este concepto en cuanto que pretende que las mujeres estén presentes en los lugares donde se toman las decisiones, es decir, ejercer el poder.

A continuación tomó la palabra Antonio Fernández, quien hizo una interesante aportación sobre Política y Pobreza. Expuso el doble significado de pobreza: por un lado, la que entendemos por aquella que se mide por la no posesión de bienes, conocida como absoluta y que ha sido la más utilizada en Estados Unidos. Por otra parte, la definida como relativa, acuñada en Europa Occidental, fijada a partir de una situación social desigual (disponer menos del 50% de renta per cápita).

Continuó analizando las causas que provocan la aparición de la pobreza, entre las que destacó: los modelos

económicos poco productivos, empleos de escasa remuneración, aspectos sociales, culturales, situaciones políticas, rupturas familiares, etc. Cuando la pobreza ya ha surgido, añadió, la sociedad, históricamente, ha reaccionado con sustentos públicos, la caridad, la marginación o la introducción de cambios en los modelos económicos. Es más, a partir de la Ilustración se fue abriendo camino la creencia de que la pobreza derivaba tanto de la ignorancia de los pobres como de la falta de solidaridad de los ricos, por lo que en cada una de estas consideraciones se apoyaron las grandes políticas educativas.

Fernández estableció, además, el concepto de Estado Social como una experiencia reciente que ha tolerado tanto

ces de reducir la pobreza, tanto de carácter económico: innovación y desarrollo tecnológico, energías renovables, biogenética, mejorar la formación profesional o evitar en lo posible la temporalidad; de ámbito político: mayor control de las finanzas. fiscalidad más alta y progresiva; o mediante acciones sociales: incorporación de la mujer al trabajo, mayor calidad y valoración del trabajo,...

Con respecto a la inmigración, Fernández aclaró que se trata de un fenómeno cada vez más arraigado en la sociedad y que ha provocado la llegada masiva de ciudadanos a países acogedores con el efecto desorientador en cuanto a los valores sociales, culturales y políticos que se produce en los protagonistas. La inmigración, a su modo de



Asistentes a la celebración del Día de los Derechos Humanos del CODTS Granada.

guerras mundiales como profundas crisis económicas -la de 1929, 1973, y la actual, por ejemplo- y que pretende poner fin a la pobreza y establecer una condición de igualdad respecto a los demás.

Eso sí, a su juicio, se trata de un logro imperfecto que exige continuas actualizaciones y un alto nivel de fiscalidad y no está tan aceptado como se podría creer, ya que necesita de un menor nacionalismo económico y ajustarse al capitalismo económico. En el caso del Estado del Bienestar Español, observamos un retraso político arrastrado desde la dictadura y una escasa sensibilidad social.

Este ponente enumeró también algunas medidas capa-

ver, conlleva una serie de consecuencias económicas tanto positivas (crecimiento económico en los últimos 20 años), como negativas (limitación de la innovación tecnológica motivada por los bajos salarios o la mano de obra barata que propició la creación de la burbuja de la construcción).

Para finalizar, estableció una relación entre la inmigración y la pobreza bajo los siguientes parámetros: los que llegan tienen los peores salarios, son los más necesitados de protección social, y el modelo familiar tradicional que les caracteriza, así como la fuerte presencia de la religión y el escaso arraigo de factores igualitarios, entre otros aspectos, son algunos factores más que contribuyen a la desigualdad.

Participación de Granada en el Congreso Internacional de Mediación

Redacción. GRANADA

El Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social de Granada ha colaborado en el Congreso Internacional de Mediación Familiar e Intervención Social, celebrado los días 17 y 18 de diciembre de 2010 en la sede de la Universidad Internacional

de Andalucía. Sede Antonio Machado de Baeza.

Colegiados/as de Granada han asistido a dicho Congreso, que sirvió como punto de encuentro de profesionales del campo de la Mediación, donde entre otros temas, se informó de las disposiciones

legislativas en el ámbito nacional y autonómico en esta materia, de las experiencias formativas en este ámbito profesional y al mismo tiempo sirvió como plataforma para compartir experiencias que se están desarrollando a nivel nacional e internacional.

Desde el Colegio profesional de Granada valoramos el gran esfuerzo realizado por las entidades organizadoras, especialmente al Colegio Oficial de Jaén, que ha sabido afrontar con valentía la realización de dicho evento.

I Congreso Internacional de "Mediación Familiar e Intervención Social"



Inauguración del Congreso de dcha. A izq. Teresa Vega Valdivia, Alcázar Cruz Rodríguez, Leocadio Marín Rodríguez, M^a Dolores Jiménez Hervás.

Redacción. JAÉN

Los días 17 y 18 de diciembre se celebró en la Universidad Internacional de Andalucía, en su sede Antonio Machado de Baeza, el I Congreso Internacional de "Mediación Familiar e Intervención Social", con una participación cercana a la centena de asistentes. El congreso ha sido organizado y promovido por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Jaén, la UNIA y la Junta de Andalucía en colaboración con la Universidad de Málaga, la Universidad de Jaén, los siete Colegios Oficiales de Trabajo Social restantes de Andalucía junto con el Consejo General de Trabajo Social.

Entre sus ponentes nos hemos encontrado con profesiones de gran prestigio nacional e internacional, lo que ha dotado ha dicho congreso de un alto nivel académico.

Entre los ponentes podemos destacar: Teresa Vega Valdivia, Directora General de Infancia y Familia de la Junta de Andalucía; Pascual Ortuño Muñoz, director de la Escuela Judicial Española; Leticia García Villaluenga, profesora titular de Derecho Civil y Directora del Instituto Complutense de Mediación y Gestión de Recursos; Fermín Romero Navarro, profesor la Universidad de las Palmas de Gran Canaria; Ana Valls Rius, directora del Centro de Mediación y Derecho Privado de Cataluña; Ana Lima Fernández, presidenta del Consejo General de Trabajo Social, más

un largo etcétera de ponentes con un distinguido prestigio en el ámbito de la mediación en España. En el panorama internacional se ha contado con Michele Guillaume-Horhung, profesora de la Universidad de París 11 y presidenta de l'Institut de Mediación Guillaume-Hofnung y Helena Neves Almeida, profesora de la Universidad de Coimbra.

El congreso fue inaugurado por la directora de la sede de la Universidad Internacional de Andalucía de Baeza, Alcázar Cruz Rodríguez, el Alcalde del Ayuntamiento de Baeza, Leocadio Marín Rodríguez, la Directora General de Infancia y Familia de la Junta de Andalucía, Teresa Vega Valdivia y la presidenta del Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social de Jaén, María Dolores Jiménez Hervás. En este acto se agradeció la colaboración de todas las entidades participantes y se hizo hincapié en la importancia de la mediación, como vía de desarrollo profesional.

Seguidamente se dio paso a primera mesa redonda: "Perspectivas de la mediación ante los nuevos avances normativos", en la cual intervinieron, Teresa Vega Valdivia, que nos explicó el proceso de gestación de la nueva Ley reguladora de la medición familiar, que presenta como novedad la ampliación del perfil de las personas mediadoras a otros profesionales. Otra ponente que causó gran aceptación fue Ana Valls Rius, que dirigió su intervención sobre

el futuro de la mediación en España y su evolución y aportó un enfoque diferente de la mediación, haciendo especial hincapié en lo que consideró el principal problema de la mediación: la falta de divulgación de la misma. La última de las ponentes de esa mesa fue M. Paz García-Longoria y Serrano, de la Universidad de Murcia, comentado la normativa en referencia en Europa, indicado los límites establecidos, formación continua y registros existentes en los países de la Unión.

M^a Luisa Taboada González, profesora de la Universidad de Málaga, cuyo tema era "Epistemología y Código Deontológico de la persona mediadora" nos mostró la importancia del código Deontológico, para el profesional.

En la segunda mesa redonda del día, "Los estudios de grado y posgrado en Mediación", podríamos destacar la intervención de Fermín Romero Navarro, que catalogó a la mediación familiar como el "Gigante dormido". Romero indicó que sin una legislación adecuada, que exija a los mediadores una formación específica junto a su formación universitaria de origen del mediador que haga posible una buena mediación, no podremos despertar a este gigante dormido. También aportaron su experiencia y puntos de vista Javier Domínguez Alonso, profesor de la Universidad de Alicante, y Manuel Otero Siles, profesor de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

En su segundo día, la primera conferencia vino de la mano de Pascual Ortuño Muñoz, director de la Escuela Judicial Española, en Barcelona, que resaltó la mediación como una herramienta para gestionar las crisis familiares.

Seguidamente, tuvo lugar la conferencia más esperada, la de Michele Guillaume-Hofnung, donde con un discurso esperanzador, comentó la importancia de la mediación y el reconocimiento de ésta en todos los países de la Europa, solventado todas la dudas, sobre todo lo expuesto en materia de legislación y formación.

En la primera mesa del segundo día "Nuevos espacios y ámbitos de la Mediación", Pilar Munuera Gómez, profesora en la Universidad Complutense de Madrid y Mediadora, nos habló de la mediación como respuesta a los conflictos generados en las familias por la atención a personas en situa-

ción de dependencia. Contamos también con la experiencia que nos ofreció Ana Criado Inchauspe, presidenta de la Asociación Madrileña de Mediadores/as del Centro Municipal de Mediación del Ayuntamiento de Getafe.

En la siguiente mesa redonda “La mediación como alternativa eficaz para la resolución de conflictos”, Leticia García Villaluenga, nos habló de los avances que la mediación ha tenido en España, tanto en la investigación como en el desarrollo normativo. Helena Neves Almeida nos hizo ver las competencias del trabajador social en materia de mediación, dado que según sus palabras, no toda acción de intervención social se puede considerar como mediación, debido a que la mediación social tiene unas características específicas según el contexto, la búsqueda y los agentes. Por último, la presidenta del Consejo General de Trabajo Social, Ana Lima Fernández, en la misma línea del su anterior compañera, nos habló de la importancia del trabajo social en la mediación, dándole una importancia notable a la presencia de éste para va-



Ponencia de Pascual Ortuño Muñoz junto con la presidenta del CODTS Jaén.

lorar la situación social de los usuarios.

Y como cierre, la última conferencia del congreso ofrecida por Luis Rondón García, profesor de la Universidad de Málaga y director del Congreso, titulada “Nuevas formas de familia y perspectivas para la Mediación: de las familias modelos a los distintos modelos familiares”, nos presentó los cambios sufridos por las familias por las transformaciones socio-demográficas de los últimos años, y que pueden ser fuentes

de posibles conflictos familiares.

El I Congreso Internacional de “Mediación Familiar e Intervención Social”, se celebró según lo previsto y con gran satisfacción por parte de los asistentes, por este motivo desde el Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social de Jaén, quiere agradecer la confianza que se ha depositado en nosotros por parte de los alumnos/as, profesores y entidades implicadas. Deseamos que haya sido del agrado de todos.

Agradecimiento



Desde el **Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social de Jaén**, queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos los Colegios Profesionales de Andalucía de Trabajo Social, al Consejo General de Trabajo Social, a las Universidades de Jaén y de Málaga, la Universidad Internacional de Andalucía y a la Junta de Andalucía y, por supuesto, a todos los asistentes por su participación en la realización del *I Congreso Internacional de “Mediación Familiar e Intervención Social”*, celebrado en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía, los días 17 y 18 de diciembre del 2010.


La Junta Directiva de este Colegio, junto con su personal de gestión, quiere agradecer el trabajo personal de todos aquellos que os encontráis detrás de las entidades anteriormente citadas, ya que somos conscientes de que sin vuestra ayuda no hubiera sido posible la celebración del Congreso. Gracias.

Ya está disponible el 1^{er}

“Diccionario Práctico Trabajo Social”



Edita

 CODTS Málaga

Distribución y pedidos

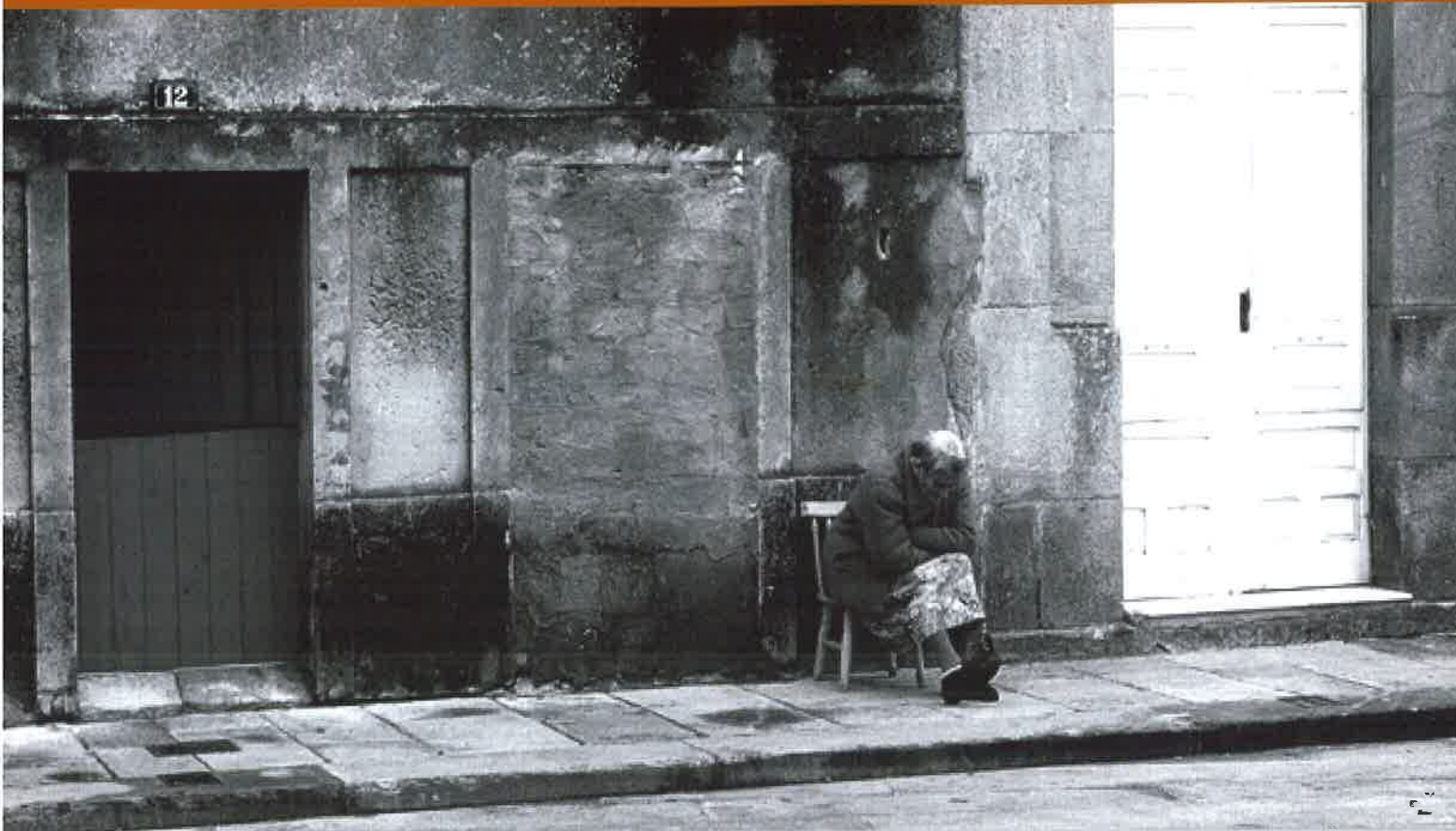
Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Málaga

C/ Muro de Puerta Nueva, 9-1^oC. 29005. Málaga

Tel.: 952 22 71 60. Fax: 952 22 74 31

Web: www.trabajosocialmalaga.org

Email: area.economica@trabajosocialmalaga.org



Fotografía ganadora del concurso, autor José Francisco Moya del Castillo.

Fallo del Concurso de fotografía “Una Mirada desde el Trabajo Social”

Redacción. JAÉN

Este año el Colegio Oficial de diplomados/as en Trabajo Social de Jaén ha organizado la I Convocatoria del Concurso de fotografía “Una mirada desde el Trabajo Social”.

El concurso permaneció abierto para todos los trabajadores sociales que desearan participar, estuvieran o no colegiados. Se valoraron las fotografías que se centraron en la realidad social que rodea la profesión de los trabajadores sociales, de esto se encargó el jurado compuesto por la Junta de Gobierno del Colegio y un profesional del mundo de la fotografía, el fotógrafo José Luis Chinchilla. Finalmente tras valorar las obras presentadas el ganador resultó ser José Francisco Moya del Castillo.

El fotógrafo José Luis Chinchilla dedico la siguiente valoración a la obra ganadora: “Se trata de una imagen bien relacionada con el tema propuesto y según los elementos de juicio para la calificación de una fotografía, hay que destacar:

El IMPACTO, nos sugiere una absoluta soledad, abandono, dejadez y tristeza.

La CALIDAD TÉCNICA, cuidada iluminación con un buen equilibrio entre todas las zonas que intervienen en la escena, correcta exposición que nos demuestra

toda la gama de reproducción de luces y sombras.

El ENFOQUE, destaca la atención del personaje. Se aprecia una limpieza general en el conjunto de la imagen.

ASPECTO COMPOSITIVO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS, están utilizados con suficiente variedad para crear tensión e interés. Respecto a la composición, el personaje está enmarcado en el punto de máximo interés y atención, dentro de la regla clásica de los tercios, unido al contraste de colores disonantes del vestuario dentro de una escena con colores armónicos y uniformes. La introducción de las puertas de diferente tamaño y color, consigue crear bastante dinamismo en la fotografía. Al utilizar el recurso de un personaje aislado con mucho espacio a su alrededor, se consigue resaltar a la persona, con el contraste de líneas curvas de su espalda, el conjunto ordenado de líneas horizontales del pavimento y líneas verticales de la fachada.

Como CONCLUSIÓN sobre la imagen: destacar su mensaje de soledad. Uso adecuado de la técnica, cuidado manejo de los ajustes y composición que dan como resultado un gran impacto visual.”

El resto de obras que participaron en el concurso se pueden ver en la página web de Facebook del Colegio, en la sección de fotografías.

Trabajadora Social del año 2010



Candidatas a trabajadora social del año.

Redacción. JAÉN

Por tercer año consecutivo el Colegio de Trabajadores/as sociales de Jaén ha organizado los premios "Trabajador/a Social del año", con los que queremos premiar la labor realizada por los y las profesionales del Trabajo Social de nuestra provincia. En esta ocasión las candidatas propuestas por el resto de colegiados/as han sido cuatro: Inés Cerezo Camacho, trabajadora social del Equipo de salud mental de distrito en Jaén capital; Pilar Martínez Luque, trabajadora social del Centro de Servicios Sociales de San Felipe en Jaén; Inés Lombardo Lijarcio, trabajadora social en ONCE en Jaén; y Reyes Moreno Berraquero, delegada provincial de FAISEM.

Tras presentarse las candidaturas y, transcurrido el periodo de votaciones, el pasado 9 de diciembre con motivo de los actos de conmemoración del Día de los Derechos Humanos, se hizo público el resultado del Premio, siendo Inés Lombardo Lijarcio la ganadora del mismo. Para sorpresa de la vencedora, al acto de entrega del premio acudieron familiares, amigos y compañeros de trabajo que hicieron que la ceremonia fuera más emotiva para Inés y todos los que nos encontrábamos presentes en el acto.

Para ella va nuestra más sincera enhorabuena y felicitación ante

un reconocimiento profesional que tiene más que merecido por los motivos que fue propuesta como candidata por:

- Su profesionalidad e implicación no solo con los usuarios y usuarias con déficits visuales e invidentes sino también por la cuidada acogida y atención de familiar de personas con discapacidad en general.
- Su sensibilidad, calidez y practicidad en el abordaje profesional; su reciclaje activo y apuesta por la formación más actualizada y demandada acorde con los emergentes cambios sociales.
- Su larga trayectoria como trabajadora social siempre al servicio de la institución a la que representa.



La trabajadora social del año, Inés Lombardo, junto a la presidenta.

- Su predisposición positiva para la intervención social que dan como resultado un excelente ejercicio profesional.

El Colegio quiere también agradecer a todos/as sus colegiados/as su participación en esta convocatoria, ya que cada año su colaboración es mayor y denota una gran implicación a la hora de tomar la decisión de elegir al trabajador/a social del año en Jaén.

Asamblea General en Jaén



Momento de la Asamblea General.

Redacción. JAÉN

El pasado día 9 de diciembre tuvo lugar la celebración de la Asamblea General del Colegio Oficial de diplomados/as en Trabajo Social de Jaén, la cual contó con la participación de un importante número de colegiados/as.

Los aspectos que se trataron en la asamblea fueron; lectura del acta anterior, pro-

puesta de programación 2011, propuesta de presupuesto 2011 y los pertinentes de ruegos y preguntas. Una Asamblea General en la que todos/as los/as colegiados/as presentes tuvieron la ocasión de ser partícipes de los deseos para el futuro de la profesión y se plantearon sugerencias interesantes, conociendo de primera mano la opinión del colectivo sobre los servicios que la actual Junta de Gobierno ofrece a

todos/as los/as colegiados/as. Para tal fin, y con el interés de recoger las opiniones de todos los asistentes, se les proporcionó una ficha de propuestas académicas para el año 2011, la cual estaba dividida en los siguientes apartados: Intervención familiar, La gestión de la Calidad en los Servicios Sociales, la promoción de la autonomía personal en la atención a la Dependencia: La vida independiente como reto para las profesiones sociales, y por último, la Investigación científica en el Trabajo Social. Se les pidió a los/as colegiados/as que marcaran las propuestas que les interesaran que se llevaran a cabo desde el Colegio.

De igual modo se recordó a los colegiados/as las comisiones que el Colegio tiene puestas en marcha y se les informó sobre la posibilidad de participar en la que estuvieran interesados. Dichas comisiones son: Mediación Familiar, Ética profesional y Atención a la Dependencia, Mayores y Discapacidad.